



BOLETIN OFICIAL



Año XXXVI

Número 1.831

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Teniente Arrabal, 3

Agencia Urbana, 1, José Antonio, 18

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1

En el tablón de anuncios de cada una de nuestras Oficinas, se encuentran expuestas las bases que regirán en los siguientes concursos y sorteos.

CONCURSOS

- a) **BECAS.**—Se conceden tres, dotadas con 3.000 pesetas cada una, para cursar estudios en el Instituto de Enseñanza Media, Escuela Pericial de Comercio y Escuela Normal del Magisterio. El plazo de admisión de solicitudes finaliza el 31-8-61.
- b) **LITERARIO.**—Dotado con un primer premio de 5.000 pesetas. Tema libre sobre el ahorro.
- c) **FOTOGRAFÍAS.**—Se conceden cinco premios, uno de 1.500 pesetas y cuatro de 500 pesetas.
- d) **GUIONES RADIOFONICOS.**—Premio 2.500 pesetas. Tema libre sobre el ahorro.

SORTEOS

- a) **ESPECIAL.**—Se conceden tres premios,

Uno de 25.000 Ptas., otro de 5.000, y un tercero de 1.000 Ptas.

Tendrá lugar después de alcanzados los **CIEN MILLONES DE PESETAS EN NUESTROS SALDOS DE AHORROS.**

Condiciones.—Saldo mínimo en libretas o imposiciones de ahorros, 500 Ptas.

- b) **DIA UNIVERSAL DEL AHORRO.**—Tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo y se sortearán 22 premios por un importe de 150.000 pesetas. El primero 50.000 pesetas.

Condiciones.—Cada MIL PESETAS en libreta o imposición de ahorros, dan derecho a un número.

NOTAS.—1.ª) Los plazos para optar a estos concursos y sorteos finalizan en las siguientes fechas:

Fotografías, Literario y Radiofónicos, 30 de Septiembre de 1961.

Sorteo especial, cuando se alcancen los 100 millones en los saldos de ahorros.

Sorteo día Universal del Ahorro, 5 de Octubre de 1961.

2.ª) Le interesa conocer las bases que regulan los anteriores concursos y sorteos. Acuda a cualquiera de nuestras oficinas y solicite informes.

AHORRO INDIVIDUAL, BIENESTAR COLECTIVO

Al depositar sus economías en esta Caja obtiene las siguientes ventajas:

Máximo interés legal (2 al 3 %).

Facilidad de operar en todo el territorio nacional.

Posibilidad de ser agraciado con importantes premios.

Satisfacción de colaborar en la Obra Social y Cultural que en beneficio de Ceuta y sus clases humildes realiza la...

...Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta.

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

9 de Noviembre 1961

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8 y 30 a 13 y 30

Horas de despacho al público: D. 8'45 a 13'15

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 8'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: D. 9 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

917

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que presenta a la Comisión Permanente de mi presidencia, la cuenta general del Presupuesto Ordinario de 1960 para emitir dictamen, se expone al público por quince días hábiles juntamente con sus justificantes y dictamen acordado,

para que durante dicho plazo y ocho días más se formulen por escrito los reparos y observaciones pertinentes, que deberán presentarse a la Intervención Municipal para su tramitación, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Ceuta, a 3 de noviembre de 1961.
Alberto Ibáñez Trujillo.

918

EDICTO

El Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que aprobado en sesión ex-

traordinaria de anteayer un expediente de habilitación de crédito dentro del Presupuesto Ordinario vigente, queda expuesto al público en la Oficina de Intervención durante el plazo de QUINCE días hábiles, contados a partir de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, para reclamaciones que procedan, en virtud de lo que determina el número 3, del artículo 691 de la Ley de Régimen Local vigente.

Ceuta, a 6 de noviembre de 1961.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

919

ALUMBRADO CONCURSO

El Pleno Municipal en sesión celebrada el día cuatro del actual, acordó sacar a concurso la dotación de alumbrado moderno en las calles de José Antonio, Camoens, Méndez Núñez y Alférez Baytón, cuyo tipo de ejecución de obra se eleva a la cantidad de 402.055 pesetas.

Admisión de pliegos: durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el B. O. de la Ciudad y hasta las doce horas del último día citado.

Apertura de Pliegos: a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de admisión de Pliegos.

Fianza Provisional: 16.082 pesetas, más 85 pesetas en Timbres Municipales.

Reintegro proposición: 6 pesetas en timbres del Estado y 3 Municipales.

Pliegos de condiciones, informes y demás en la Comisión de Alumbrado.

Ceuta a 9 de noviembre de 1961.

El Alcalde Presidente,
Alberto Ibáñez Trujillo.

920

EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que por acuerdo de la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 del pasado mes de octubre, y previa autorización del Excmo. señor Gobernador General de las Plazas de Soberanía a tenor de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Base 7.ª de la Ley de Régimen Económico y Financiero de las expresadas Plazas, se convoca para cubrir mediante oposición dos plazas vacantes de Auxiliares Delineantes de la

Oficina Técnica de Obras, dotadas con el haber de 13.000 pesetas anuales cada una de ellas, dada su asimilación a Auxiliares Administrativos, y demás emolumentos que se establecen en la legislación vigente, con arreglo a las siguientes:

B A S E S

Primera.—Ser español, tener 18 años cumplidos sin exceder de los 35, a tenor de lo dispuesto en el núm. 2 del artículo 244 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Segunda.—Los ejercicios a que serán sometidos los aspirantes serán los siguientes:

1.º—Ejercicio.—Dibujo.

2.º—Ejercicio.—Conocimientos de aparatos y medios auxiliares.

3.º—Ejercicio.—Conocimientos auxiliares.

Ninguno de estos ejercicios será eliminatorios.

La práctica de estos ejercicios consistirá, en desarrollar por escrito los opositores un tema sacado a la suerte de los figurados, por cada materia, en el programa que se inserta al finar de estas Bases.

Tercera.—El plazo de presentación de instancia será de un mes contado a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad, y los exámenes tendrán lugar una vez finalizado el plazo de dos meses contados a partir de la indicada fecha.

Cuarta.—Las solicitudes debidamente reintegradas con una póliza de 3 pesetas del Estado y 3,25 pesetas del Ayuntamiento, habrán de dirigirse al señor Alcalde, presentándose estas en el Negociado de Registro General de entrada, en este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina.

Quinta.—En las solicitudes que se presenten por los aspirantes, se hará constar de una manera expresa y detallada que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, quedando tan solo obligados a presentar la documentación a que se hace referencia en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, los aspirantes que sean propuestos por el Tribunal, para ocupar las aludidas vacantes, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de notificación de sus nombramientos, bien entendido que si alguno de los aspirantes no cumpliera con los expresados requisitos dentro del plazo citado, o si la documentación no se ajusta a la determinada en el artículo anteriormente mencionado, o si esta resultare defectuosa, su nombramiento será anulado.

Sexta.—El Tribunal, teniendo en cuenta la asimilación de estas plazas a Auxiliares Administrativos, estará constituido por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue como Presidente; como Vocales: Un representante de la Direc-

ción General de Administración Local; un representante del Profesorado Oficial del Estado; el señor Secretario General de la Corporación como Jefe de personal y el señor Arquitecto Municipal, actuando de Secretario, del expresado Tribunal, el Jefe del Negociado de Personal.

Séptima.—La puntuación será: de 0 a 10 puntos por cada uno de los miembros del Tribunal y por cada una de las partes en que se divide el programa, siendo condición indispensable para ser aprobado, haber obtenido por el aspirante la mitad del total de puntos de los componentes del Tribunal en relación con el total de las materias que se exigen.

Octava.—Terminados los exámenes, el Tribunal elevará propuesta unipersonal de los designados para ocupar las plazas que se convocan, a la Permanente.

Para la realización de los ejercicios, los aspirantes se presentarán provistos de los elementos auxiliares de dibujo, tales, como reglas, tiralíneas, plantillas, escalas, tinta china, plumillas etc. etc., facilitándose tan solo por el Tribunal el papel donde deban efectuarse los citados ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 9 de noviembre de 1961.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

PROGRAMA

EJERCICIO I.—DIBUJO

Tema I.—Calco en papel vegetal de láminas o dibujos lineales arquitectónicos, con tinta china, empleando tiralíneas, compases, reglas, plantillas y escalas, etc.

Tema II.—Copias en papel blanco, opaco, de láminas o dibujos lineales, arquitectónicos, empleando tinta china y demás elementos auxiliares citados en el tema anterior.

Tema III.—Ampliación o reducción de un dibujo a la escala que se indique, sobre papel blanco o vegetal, acotando y rotulando debidamente plantas alzados y secciones.

Tema IV.—Dado un croquis acotado de un terreno o una construcción, desarrollar a su vista el dibujo definitivo.

Tema V.—Levantamiento y dibujo de los terrenos, locales o edificios que se indiquen representando mobiliario, puertas con sus sentido de giro, instalaciones, etc.

Tema VI.—Dado uno o varios planos generales de una construcción, interpretar y dibujar los restantes hasta completar los que deban constituir la base de un proyecto.

Tema VII.—Dados el alzado de un proyecto y

los elementos de planta y sección necesarios, interpretar y dibujar las sombras arrojadas para un determinado rayo de luz.

Tema VIII.—Dadas las dimensiones de una caja de escalera, y la altura, entre diversos pisos, interpretar y dibujar la misma en planta y secciones.

Tema IX.—Dada la superficie de un solar, y un sencillo programa de construcción esquematizar un anteproyecto.

EJERCICIO II.—APARATOS Y MEDIOS AUXILIARES

Tema I.—Construcción, comprobación y usos de escalas y círculos graduados. Comprobación, rectificación y manejo de reglas y plantillas.

Tema II.—Empleo de útiles o aparatos metálicos y multicopistas, para la reproducción de dibujo gráfico. Reproducción de planos por medio de papeles sensibles, utilizando máquinas o prensas de sol.

Tema III.—Descripción y uso del pantógrafo, compás de reducción, retículos y cuadrículas, para reducir y ampliar escalas, y figuras cualesquiera.

Tema IV.—Descripción de niveles y taquímetros, puesta en estación y uso de los mismos.

Tema V.—Transportar puntos de libretas taquímetricas.

Tema VI.—Conversión de grados centésimales y viceversas. Equivalencia de escalas.

EJERCICIO III.—CONOCIMIENTOS AUXILIARES

Tema I.—Áreas y volúmenes de figuras dadas. Medición de superficie según datos tomados sobre el terreno previo dibujo de las mismas.

Tema II.—Perspectiva lineal.

Tema III.—Perspectiva caballera y axonométrica.

Tema IV.—Perfiles longitudinales y transversales de un plano dado y cubicación del desmonte y terraplén.

Tema V.—Dados los precios unitarios de las diversas unidades que integran un proyecto elemental dado, obtener el presupuesto del mismo.

Tema VI.—Dadas las dimensiones de un hueco, dibujar la carpintería del mismo, con detalles a escala natural.

Tema VII.—Representación gráfica de instalaciones sanitarias, eléctricas, etc.

Tema VIII.—Representación de elementos estructurales en hierro laminado u hormigón armado.

Tema IX.—Nociones sobre materiales de construcción y su representación gráfica.

Tema X.—Resolución de problemas de geometría elemental, sobre trazado de perpendiculares, tangentes, división de superficies, lugares geométricos

de puntos que deban cumplir determinadas condiciones. Medianas, bisectrices, etc.

921

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes propietarios de fincas urbanas, que por ésta Administración, se ha ultimado la confección del Padrón correspondiente a la exacción de la Contribución sobre edificios y solares (Urbana) para el próximo ejercicio fiscal de 1962, significándoles que en el plazo de OCHO DIAS hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, podrán personarse en esta Administración, para a la vista del documento cobratorio, comprobar sus cuotas e interponer en su caso los recursos a que haya lugar, bien entendido que dichas reclamaciones, solo podrán versar sobre errores aritméticos o de copia.

Ceuta a 30 de octubre de 1961.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,
Ilegible.

El Jefe de la Sección de Propiedades,
Ilegible.

922

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Requisitoria

José Folchs Elias, de 27 años de edad, casado, natural de Isla Cristina, Huelva, hijo de Antonio y Adelaida, actualmente en ignorado paradero, comparecerá ante éste Juzgado de Instrucción dentro del término de diez días para recibirla indagatoria y ser constituido en prisión decretada en el sumario 138 de 1961 por estafa, con apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Ceuta a 30 de Octubre de 1961.

El Magistrado-Juez de Instrucción.

José Sánchez.

El Secretario Judicial.
Enrique Fernandez.

923

EDICTO

En virtud del presente se notifica a José Antonio, súbdito portugués, con domicilio en Villa-Real de San Antonio, que por sentencia dictada en causa 86 de 1953 por Estafa, contra Manuel Mesa Pérez y Ramón Jaramillo Lozano, se ha condenado a estos a que le indemnicen en la cantidad de novecientas ochenta y cinco pesetas.

Ceuta a 2 de Noviembre de 1961.

El Magistrado-Juez de Instrucción.

José Sánchez.

El Secretario Judicial.

Enrique Fernandez.

924

Juzgado Militar número 4 - Ceuta

REQUISITORIA

Alí Ben Mohamed Si Amar, hijo de Fatm y Sid natural de Axir Ait Taaxix, (Beni Urriague), Marruecos, vecino de Tetuán, de 25 años de edad, comerciante, soltero, y en la actualidad en paradero desconocido, procesado en la Causa núm. 1665-58 por el supuesto delito de coautor de fraude, comparecerá en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha del Boletín en que aparezca inserta esta requisitoria, ante el Comandante Juez del Juzgado Militar Eventual núm. 4, de esta Plaza de Ceuta, don Máximo Gabari Porta, para responder a los cargos que contra dicho individuo existe en razón a la Causa antes señalada; bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del plazo señalado, será declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encarezco a las Autoridades, tanto civiles como militares la captura del referido caso de ser habido, que deberá que dar puesto a disposición de la Autoridad correspondiente, previa comunicación a este Juzgado.

Ceuta a 2 de Noviembre de 1961

El Comandante Juez Instructor.

Máximo Gabari Portal.

Jefatura de Tráfico

Gobierno General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa

RELACION de las transferencias de Automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de CEUTA durante el mes de Octubre de 1961.

AUTOMOVIL		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Matricula	Marca	Nombre y Apellidos		Nombre y Apellidos	
CE. 4171	Simca	Pedro de Ugarfe Ros	Felipe Alonso Rodriguez		Benitez, 4
» 2359	Ford	Juan Acevedo Utor	Josefa Sanchez Sacuz		Tte. Pacheco, 4
» 2438	Chevrolet	Carlos San Vicente Regaira	Africa Garcia Aguilar		F. Española, 69
» 4649	M. V.	Manuel Hoyos Mena	Arsenio Gutiérrez Basiles		Recinto Sur, 23
» 3242	Volkswagen	Ricardo Miralles de los Santos	José Nalomo Baro		Baro Alegret, 10
» 2251	Plymouth	Anselmo Pérez Manzano	Saturio López Garcia		Tte. Pacheco, 14
» 2847	Cryhsler	Rafael Garrido Sicilia	Manuel Jurado Espinosa		Gral. Varela, 51
» 3919	Morris	Carlos Medina Santiago	Benjamín I. Alfón Alfón		Cervantes, 4
» 3442	B. M. W.	Pedro Matias Alcaide	Pedro Garrido Cordero		G. Besada, 20
» 3677	Renault	José Caminero Rubio	Rafael Plaza Escudaro		Plaza Africa, 12
» 4395	Standard	Antonio Garcia Garcia	Laureano del Pino Barrera		Avenida Africa Pab. Militares
» 2459	Volkswagen	Rafael de Amuedo Forcada	Vicente José Peña Jiménez		Serrano Orive, 15
» 2158	Austin	Emilio Barranco Granados	Manuel Benitez Marín		Calvo Sotelo, 106
» 4325	Volkswagen	Isabel Pozo Portillo	Francisco Acevedo Jiménez		Cervantes, 1
» 3454	Dodge	Antonio Rubio Mejias	Mohamed Amar Haddú		T. C. Gautier, 24

Ceuta, 31 de Octubre de 1961.

El Jefe de Tráfico,
Ilegible.

PERMISOS de circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Ceuta durante el mes de Octubre de 1961.

AUTOMOVIL		Núm. del motor	Nombre y Apellidos del Propietario	Domicilio
Núm. Matrícula	Marca			
CE. 5075	Opel	260087256	Maria de los Santos Vivancos	General Yagüe, 12
» 5076	Morris	74963	Antonio Suárez Fernández	Calvo Sotelo, 114
» 5077	Mercedes B.	10-001904	Vicente Cano Torres	Falange Española, 63
» 5078	Ford	109 E-18597	Eduardo de No Louis Magalhaes	Plaza Africa, 12
» 5079	Opel	150844621	Salvador Mares Maqueda	Falange Española, 118
» 5080	Opel	150845633	Enlalto Sánchez Molina	Buendía Ruiz, 4
» 5081	Guzzi	473580	Sebastián Fernández Postigo	Barriada General Sanjurjo, 1
» 5082	Leyland	680/30-584	Autobuses Hadú-Almadraba S. L.	J. Argentina
» 5083	D E M M	901373	Antonio Cibaba Carrasco	Tejar Ingenieros
» 5084	Mercedes B.	10-001846	Manuel Castaño Navarro	Falange Española, 72
» 5085	-Ford	538 E-23760	Juan Clavijo Sala	G. Aranda, 6
» 5086	Mercedes-B	10-001840	Jaime Fernando Morillas Soriano	Avda. Otero, 19
» 5087	B. M. W.	314365	Juan Pérez de la Torre	Terrones.—Ch. Buades
» 5088	Vespa	89330	Pedro Luis Lamorena Ferrera	Almadraba, 62
» 5089	Volkswagen	6003018	Juan Pedro Martínez Martínez	Cervantes, 1
» 5090	Peugeot	4114407	Francisco Jesús Díaz de la Espina y Rodríguez	Isabel Cabral, 5
» 5091	D E M M	902783	Juan Melgar Sánchez	V. Jovita N-9
» 5092	Volkswagen	6053074	Ramón Jaime Llompert	Pab. Sanidad, 13
» 5093	Volkswagen	6069978	José Antonio Serrano Malumbres	La Legión, 5
» 5094	Bedford	108757	José Quireza Cota	Terrones, 134
» 5095	Opel	150846746	Taieb Hach Mohamed Rekena	Independencia, 49
» 5096	Volkswagen	6024236	Lorenzo Nogués Musoll	Calvo Sotelo, 86
» 5097	Volkswagen	6069045	Martin Besteiro Rua	Recinto Sur, 5
» 5098	Ford	109178	José Rodríguez Rivas	Falange Española, 9
» 5099	Fiat	028217	Miguel Vargas Rodríguez	Delgado Serrano, 1
» 5100	Fiat	028234	Antonio Márquez Blanco	Recinto Sur, 1
» 5101	D E M M	902784	Juan Borrás Colomer	La Legión
» 5102	Volkswagen	6065539	Alejandrina Vilas Torruella	Serrano Orive, 26
» 5103	Volkswagen	6059304	Francisco Hita Puerto	Avda. Africa, 26
» 5104	Morris	144308	Benjamín Bentolila Alfón	Serrano Orive, 15
» 5105	Fiat	028536	Joaquín Ferrer González	General Franco, 6
» 5106	Skoda	1-541538	Juan Fernández Suárez	González de la Vega, 2
» 5107	D E M M	902787	Julio Tauriz Parrilla	Marcelo Roldán, 9

AUTOMOVIL		Núm. del motor	Nombre y Apellido del Propietario	Domicilio
CE. 5108	Guzzi	473233	Juan López Rodriguez	Bda. de Benziú
» 5109	Volkswagen	6064818	Joaquín Alonso Roldán	Falda Monte Hacho
» 5110	Mercedes-B	10-001255	Francisco Falcó Vidal	Avda. España, 11
» 5111	Mercedes-B	10-001548	Francisco Bernet Gatt	Teniente Arrabal, 2
» 5112	Guzzi	832310	Manuel García Carrasco	Bda. Varela, 42.

Ceuta, 31 de Octubre de 1961.

El Jefe de Tráfico,
Ilegible.

927

Junta de Obras del Puerto de Ceuta

Empréstito de 170.000.000'00 de pesetas

El día 15 de Diciembre de 1961, a las once horas, en el Salón de Sesiones de este Junta de Obras, sita en el Muelle de España, se celebrará el sorteo para la amortización de dos mil setecientas noventa Obligaciones, de las que corresponden doscientos títulos a la primera serie, cuatrocientas diez a la segunda, seiscientas cuarenta a la tercera, cuatrocientas cuarenta a la cuarta, doscientas a la quinta, doscientas a la sexta, doscientas a la séptima, y quinientas a la octava serie, verificándose el sorteo ante Notario y siendo pública la asistencia al acto.

Ceuta dos de Octubre de mil novecientos sesenta y uno.— El Presidente José María Gómez López.— El Secretario-Contador, José María Alvarez Ossorio y Bensusan.

928

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado Juez de Instancia de la Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Rafael Lluch Paloch, por ignorarse su actual domicilio que por auto de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cadiz se ha sobreesido las actuaciones seguida contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política, en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 908 de 1940.

Ceuta a 4 de noviembre de 1961.

José Sánchez.

El Secretario Judicial.
Enrique Fernández.

929

EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber José López Infantes, por ignorarse el actual domicilio, que por

auto de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseído las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 313 de 1961.

Ceuta a 4 de noviembre de 1939.

José Sánchez.

El Secretario Judicial.

Enrique Fernández.

930

EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber Juan Flores Moralejo, por ignorarse su paradero, que por auto de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseído las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política, en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 293 de 1939.

Ceuta a 4 de noviembre de 1961.

José Sánchez.

El Secretario Judicial.

Enrique Fernández.

931

EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Manuel

López Seda, por ignorarse su paradero, que por auto de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseído las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 686 de 1940.

Ceuta a 4 de noviembre de 1961.

José Sánchez.

El Secretario Judicial.

Enrique Fernández.

932

EDICTO

Por el presente se requiere a Mahayud Ben Fatah Ben Abselam El Fasi hijo de Fatah y Yacut, de veinte años de edad, natural de Ceuta y con domicilio desconocido, para que haga efectivas las costas causadas en la causa núm. 72 de 1961 por quebrantamiento de medidas de seguridad, a que ha sido condenado por sentencia dictada en la misma por la Ilustrísima Audiencia de Cádiz en veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

Ceuta a 4 de noviembre de 1961

José Sánchez.

Enrique Fernández.

Industrias MELGAR

INSTALACIONES ELECTRICAS

CONSTRUCCIONES METALICAS

D. Juan I de Portugal, 27 — Teléfono, 1309 — CEUTA

José María Borrás, S. A.



Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJÓS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1717 Teléfono, 1041 Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V E L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz
de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA }
TELEFONICA } **IBÁÑEZ**

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

MANUEL CASTAÑO NAVARRO

CONTRATISTA DE OBRAS

Velarde, 12 :: Teléfono, 3827

C E U T A

MIGUEL GUIL VALVERDE

**CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES**

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729
Apartado, 13

C E U T A

«EL FARO DE CEUTA»

**Diario Gráfico de Información General
Dirección, Administración y Talleres:
SOLIS' núm. 4**

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones · Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113.

C E U T A

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)**

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

C E U T A

Oficinas: Avenida de España, 74

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirectores para Ceuta:

FERNANDO RUIZ DEL PORTAL

Y

MIGUEL VALLEJO MORALES

General Delgado Serrano, 1-1.º

Teléfono, 1528

MOISES A. BENTATA BARCHILON

MAYORISTA

Papelería - Novelas - Filatelia.-F. Española, 3 Tlf. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

PAPELERIA BENTATA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731

MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR

SUMINISTRO AL EJERCITO